

Deloitte.



Curso Modelo de Prevención de Delitos, bajo el Marco de la Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica (Ley 20.393)

Modalidad E-Learning Asincrónico – 12 horas totales

¡Inscríbete y realiza el curso en cualquier momento!



Curso Modelo de Prevención de Delitos, bajo el marco de la Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica (Ley 20.393)

12 Horas - Código Sence: 1238026111

Objetivos Específicos

Identificar los delitos contemplados en la Ley N° 20.393 de responsabilidad penal sobre las personas jurídicas y sus marcos de aplicación.

Utilizar procedimientos del modelo de prevención del delito para resolver situaciones que puedan exponer a una organización a faltas de la Ley N°20.393.

Unidad 1: Ley N° 20.393 Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas

- Aspectos Generales
- Lavado de Activos
- Financiamiento del Terrorismo
- Cohecho - Cohecho Funcionarios Públicos Extranjeros
- Receptación
- Actividades (4 actividades)
- Negociación incompatible
- Corrupción entre particulares
- Apropiación indebida
- Administración desleal
- Actividades (4 actividades)
- Contaminación de mares, ríos y lagos
- Aprovechamiento de recursos hidrobiológicos en ved
- Extracción y explotación ilegal de recursos bentónicos
- Sobreexplotación de recursos hidrobiológicos
- Inobservancia del aislamiento u otras medidas preventivas dispuestas por la autoridad sanitaria
- Actividades (3 Actividades -caso, drag and drop, v o F)
- A quiénes aplica la Ley
- Responsabilidad Penal
- Sanciones de la la ley
- Casos Reales

Unidad 2: Modelo de Prevención de Delitos

- Qué es el MPD
- Elementos de un MPD
- MPD de la Compañía
- Encargado de Prevención de Delitos
- Actividades de Prevención, Detección y Respuesta
- Supervisión y Monitoreo
- ¿Cómo denuncias un delito?
- Actividad y Cierre



Modalidad E-Learning Asincrónico

Cápsula Autoinstruccional

Cada curso está compuesto de cápsulas auto instruccionales animadas e interactivas, con una gráfica atractiva que estimula el aprendizaje. Cuenta, además con actividades para ir reforzando continuamente lo aprendido, documentos para la lectura y evaluaciones.

Especialistas

El desarrollo de este curso se ha llevado a cabo con especialistas de Deloitte, todos ellos con amplia experiencia en la materia, cursos técnicos a clientes y personal de nuestra Firma.

Dirigido a

Directores, Gerentes, Oficiales de Cumplimiento, profesionales cuyas funciones se relacionan con la Prevención de Delitos o con el área de cumplimiento, y profesionales en general que se encuentren desempeñando otras funciones en organizaciones privadas.

Costo por participante: UF 6



Condiciones Específicas

Fecha de Inicio: ¡Inscríbete cuando lo requieras!

Criterios de Aprobación

Para aprobar el curso, el participante deberá completar cada uno de los módulos y realizar la evaluación sumativa final en plataforma.

Certificado

A los participantes que cumplan con las condiciones de aprobación se les hará entrega de un certificado digital disponible en el aula virtual de Deloitte.

(*) Requerimientos Básicos

Cada participante debe contar con su computador y acceso a Internet.

Inscripciones y consultas:

clcapacitacion@deloitte.com

Paula Gálvez

+56 953 222 076

pgalvez@deloitte.com

Giovana Ávila

+56 978 230 703

gavilan@deloitte.com

Conoce todos nuestros programas en:

www.deloittecapacitacion.cl

www.deloitte.cl

Ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni ninguna de sus firmas miembro será responsable por alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2023 Deloitte. Todos los derechos reservados.

Las partes aceptan que COVID 19 constituye Fuerza Mayor, conforme los términos del artículo 45 del Código Civil. Asimismo, Las partes reconocen los riesgos que implica la propagación de la COVID-19 y las repercusiones potenciales asociadas con la prestación de los Servicios. El personal de las partes cumplirá con las restricciones o las condiciones que impongan sus respectivas organizaciones en las prácticas laborales a medida que la amenaza de la COVID-19 continúe. Las partes intentarán seguir cumpliendo con sus obligaciones respectivas conforme a los plazos y el método establecido en la presente, pero aceptan que puede requerirse la adopción de prácticas laborales alternativas y la puesta en marcha de salvaguardas durante este periodo, tales como el trabajo a distancia, las restricciones de viaje relacionadas con destinos particulares y la cuarentena de algunas personas. Dichas prácticas y salvaguardas laborales pueden afectar o impedir la ejecución de diversas actividades, por ejemplo, talleres u otras reuniones en persona. Las partes trabajarán conjuntamente y de buena fe a fin acordar los eventuales cambios necesarios para atenuar los efectos negativos de la COVID-19 sobre los servicios, incluido el cronograma, el enfoque, los métodos y las prácticas laborales en la prestación de los mismos, y todos los costos asociados adicionales. En todo caso, Deloitte no será responsable de cualquier incumplimiento o retraso en la ejecución de sus obligaciones ocasionados o exacerbados por la propagación de la COVID-19 y sus efectos asociados.